



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Inglés-Gallego-Inglés / Inglés-Español-Inglés

Asignatura	Traducción Especializada Jurídico-Administrativa: Inglés-Gallego-Inglés / Inglés-Español-Inglés			
Código	V01M128V01210			
Titulación	Máster Universitario en Traducción para la Comunicación Internacional			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	1	2c
Lengua Impartición	Castellano Gallego Inglés			
Departamento				
Coordinador/a del Pozo	Triviño, María Isabel			
Profesorado	del Pozo Triviño, María Isabel			
Correo-e	mdelpozo@uvigo.es			
Web	http://paratraduccion.com/limiaries/xuridico-administrativa-ingles/			
Descripción general	En general, se buscará que el alumno adquiera una cierta competencia a la hora de preparar, comprender y traducir textos jurídicos y administrativos complejos; hace falta insistir en que será una competencia limitada, dado que la competencia plena solo se adquiere con una gran cantidad de horas de práctica y solo en los campos que se conocen bien, mas el alumno contará con los medios necesarios para abordar textos de este campo con confianza. En el plano teórico, se buscará reforzar los conocimientos sobre derecho internacional del alumnado, que se sustentarán sobre la base de conocimientos sobre derecho general y español recibida en el grado. En el plano práctico, se buscará que los alumnos traduzcan textos de grande extensión y complejidad, así como que redacten estudios académicos relativos a la materia.			

Competencias

Código	
A2	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
A3	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
A4	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones, y los conocimientos y razones últimas que las sustentan, a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
A5	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
B1	Dominar las herramientas tecnológicas e informáticas especializadas y con las metodologías de investigación más relevantes que permitan planear y ejecutar la investigación e interpretar sus resultados para ampliar el conocimiento, así como para utilizarlos en los contextos profesionales.
B2	Dominar los elementos principales de las disciplinas más relevantes relacionadas con la traducción e interpretación, especialmente la historia, la antropología, la filosofía, la sociología, la semiótica, la teoría de la literatura, la política, la economía, los estudios culturales y los estudios de género.
B3	Disponer de un espíritu crítico y reflexivo, ágil y práctico ante fenómenos culturales que trasvasan las fronteras lingüísticas y culturales.
B4	Adquirir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la traducción especializada y de la mediación cultural.
B5	Saber gestionar y elaborar proyectos de traducción y paratraducción concretos, revisar y corregir textos y, en general, actuar como mediador/a cultural.
B7	Comprender el proceso traductológico como un fenómeno holístico y transversal.

B9	Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando, formándose e investigando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	(*)Capacidad para aplicar los principios prácticos de la investigación empírica en T/I en su doble vertiente experimental y observacional y para desarrollar el procesamiento de la información en su aplicación al estudio de T/I.
C3	(*)Capacidad para analizar, reconocer y evaluar la transcendencia ideológica y sociocultural de una política de traducción para una cultura o comunidad.
C4	(*)Saber establecer un método de trabajo de campo cuyas hipótesis no estén condicionadas por el estado de la cuestión clásico en traductología.
C6	(*)Saber fomentar las buenas prácticas de reciprocidad social en investigación, animando a la persona investigadora a alimentar el diálogo universidad-sociedad mediante la observación directa y el contacto necesarios con la sociedad en la que vive.
D1	(*)Construir una visión holística de los fenómenos de traducción, interpretación y paratraducción en relación con otras actividades y disciplinas científicas.
D2	(*)Dominio de las distintas herramientas TIC de ayuda a la traducción, gestión de memorias, procesamiento de textos, flujo de trabajo, programas específicos para distintas especialidades (subtitulación, localización, traducción técnica, edición, etc.)
D4	(*)Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, ya sea observacional, experimental o un trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.
D5	(*)Asimilar las aportaciones teóricas de interés mutuo entre los estudios traductológicos y otras disciplinas relacionadas.
D6	(*)Planificación y desarrollo de ensayos escritos y presentaciones que contengan formulaciones originales, utilicen una metodología rigurosa, y establezcan los parámetros de interpretación crítica adecuada sobre la relación entre traducción/intepretación y otras disciplinas.
D7	(*)Poder evaluar el capital social, económico y simbólico de los distintos agentes que intervienen en los distintos procesos relacionados con la traducción /interpretación.
D9	(*)Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje
Capacidad para aplicar los principios prácticos de la investigación empírica en *T*/I en su doble vertiente experimental y *observacional y para desarrollar el procesamiento de la información en su aplicación al estudio de *T*/I.	A2 A3 A4 A5 B1 B2 B3 B4 B5 B7 B9 C1 C4 C6 D1 D2 D5 D6 D7 D9
Aprender a diseñar, planificar y realizar un trabajo empírico de investigación, sea observacional, experimental, trabajo de campo, entrevista o cuestionario para la investigación.	C3 D4
Capacidad de aprendizaje autónomo y continuo de los contextos técnicos y teóricos relacionados con el proyecto de investigación con el cual se está colaborando.	D2 D9
Dominio de las distintas herramientas TIC de ayuda a la traducción, gestión de memorias, procesamiento de textos, flujo de trabajo, programas específicos para distintas especialidades (subtitulación, localización, traducción técnica, edición, etc.)	D2

Contenidos

Tema

Tema 1: Traducción jurídica y traducción jurada	1.1. Definición de traducción jurídica y traducción jurada 1.2. La Profesión de traductor jurídico 1.3. La figura legal del/de la traductor/a-intérprete jurado/a en España, en Galicia y en los países anglófonos 1.3. Modalidades de traducción jurídica 1.4. Recursos bibliográficos de traducción jurídica y traducción jurada
Tema 2: Introducción al derecho para traductores	2.1. Definición y fuentes de los Derecho 2.2. Sistemas jurídicos y derecho comparado 2.3. Derecho internacional
Tema 3: La traducción de textos jurídicos y administrativos	3.1. Discurso jurídico 3.2. Textos jurídicos y administrativos 3.3. Terminología jurídica 3.4. Traducción de textos jurídicos y administrativos

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral	12	0	12
Estudio de casos	0	78	78
Trabajo	0	18	18
Trabajo	0	42	42

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Lección magistral	Explicación de los aspectos teóricos relacionados con los contenidos de la asignatura
Estudio de casos	Análisis de documentos y encargos de traducción

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Estudio de casos	El alumnado podrá hacer las consultas pertinentes a la profesora durante las tutorías y a través del correo electrónico.
Pruebas	Descripción
Trabajo	La profesora controlará el progreso del alumnado y aplicará un plan de mejora de sus estrategias de traducción.
Trabajo	La profesora controlará el progreso del alumnado y aplicará un plan de mejora de sus estrategias de traducción.

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
TrabajoEl alumnado que se acoja a la evaluación continua realizará en clase las tareas que indique la docente. La media de las calificaciones obtenidas en las tareas realizadas en clase será el 40% de la nota final.	40	A2 B1 C1 D1 A3 B2 C3 D2 A4 B3 C4 D4 A5 B4 C6 D5 B5 D6 B7 D7 B9 D9
TrabajoEl alumnado que se acoja a la evaluación continua realizará una traducción comentada de un texto propuesto por la docente.	60	C1 D2 C3 D4 D9

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado que no se acoja a la evaluación continua realizará una traducción comentada de un texto propuesto por la profesora tanto en la convocatoria de mayo como en la de julio. La nota obtenida en la dicha prueba será el 100% de la calificación y será preciso sacar un 5 para aprobar.

Avisos Importantes:

La copia o plagio total o parcial en cualquier tipo de trabajo o examen supondrá un cero en esa prueba. Alegar desconocimiento de lo que supone un plagio no eximirá al alumnado de su responsabilidad en este aspecto.

La evaluación tendrá en cuenta no solo la pertinencia y calidad del contenido de los trabajos sino también su corrección lingüística.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Alcaraz, E. y Hughes, B., **Legal Translation Explained**, St. Jerome Publishing, 2014

Borja Albi, Anabel, **Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés-español : guía didáctica**, 2ª, Publicacions de la Universitat Jaume I, 2016

Borja Albi, Anabel, **El texto jurídico inglés y su traducción al español**, Ariel, St. Jerome Publishin

Alcaraz, E., **El inglés jurídico. Textos y documentos**, Ariel Derecho, 2007

San Ginés Aguilar, Pedro y Ortega Arjonilla, Emilio (editores), **Introducción a la traducción jurídica y jurada (inglés-español) : orientaciones metodológicas para la realización de traducciones juradas y de documentos jurídicos**, Interlingua: Comares, 1997

Mayoral Asensi, Roberto, **Translating official documents**, St. Jerome Publishing, 2003

Del Pozo Triviño, Maribel, **Analysis of Charterparty Agreements from Textual Genre and Translation Points of View**, 2014

Del Pozo Triviño, Maribel, **Analysis framework for translation of maritime legal documents**, Research in Language, vol. 9.1, Pp: 95-110, 2011

Del Pozo Triviño, Maribel, **La traducción de documentos marítimos. Clasificación de los principales géneros y marco de análisis**, Sendebarr 20. Pp: 165-200, 2009

Bibliografía Complementaria

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Derecho Aplicado a la Traducción/V01M128V01207

Economía Aplicada a la Traducción/V01M128V01208

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Estrategias de Traducción Exportación /Importación/V01M128V01209

Gestión de Memorias de Traducción/V01M128V01101

Metodología de la Investigación/V01M128V01102

Terminología en Traducción/V01M128V01104

Otros comentarios

Es importante que el alumnado que curse esta asignatura tenga un nivel C1 de inglés y español.